

Poder y empoderamiento en comunidades campesinas en el norte amazónico boliviano

Power and empowerment in rural communities in the northern Bolivian Amazon

Aymara Llanque¹ y Erick Roth²

RESUMEN

El presente artículo pretende brindar un panorama de la configuración del poder y el empoderamiento en dos comunidades campesinas con vocación productiva forestal, ubicadas en la zona amazónica en el norte del país. El estudio, de enfoque cualitativo, permitió que los actores socioeconómicos locales reflexionen sobre temas políticos relativos a la marcha de las organizaciones campesinas y al ejercicio del poder que hace posible su funcionamiento sostenible. Los autores describieron las características del empoderamiento local en el marco de relaciones conflictivas e intentaron explicarlo acudiendo a constructos tales como creencias, valores, usos y costumbres propios, en el marco de alianzas sociales impregnadas de prebendalismo y clientelismo político.

Palabras clave: Poder, empoderamiento comunitario local.

¹ Magíster en Psicología Comunitaria, Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz, Bolivia. aymara_aguamar@hotmail.com

² Doctor en Psicología. Profesor de la Universidad Católica Boliviana. eroth@ucb.edu.bo

ABSTRACT

The aim of the present paper was to offer a landscape of power and empowerment processes in two forestry oriented campesino communities, located in the Amazon area of northern Bolivia. The investigation, a qualitative one, allowed to local socio-economic actors to think about political issues concerning functioning of campesino organizations, and its sustainability. The authors described local empowerment characteristics in the context of conflict relationship, explaining it through constructs such as own beliefs, values and manners and customs, influenced by social alliances, impregnated of prebendal attitudes and political corruption.

Keywords: Power, local community empowerment.

INTRODUCCIÓN.

Desde la aplicación del paquete de reformas agraria, forestal y de participación popular, las comunidades campesinas se convirtieron en protagonistas del desarrollo en la región amazónica. Gracias a los procesos de reivindicación social en la lucha por la transformación del derecho al territorio, más de 2 millones de hectáreas están siendo ya manejadas por comunidades campesinas.

La transformación del derecho a la tierra conllevó conflictos entre usuarios tradicionales, entre concesionarios y entre barraqueros y comunidades rurales, sobre todo por la definición de los límites territoriales. Con el tiempo, el cumplimiento de la función social favoreció a las comunidades quienes adquirieron el control sobre sus tierras.

Desde una perspectiva ideal, los resultados de las reivindicaciones sociales y las transformaciones normativas prueban que en Bolivia existe una mayor participación local en decisiones sobre el uso de los recursos naturales; lo que favoreció la democratización de los beneficios y el cambio de los escenarios de gobernabilidad (Pacheco, 2004). En esta dinámica, comunidades campesinas e indígenas adquirieron poder y probaron que el aumento de espacios de participación social sobre la toma de decisiones promueve a su vez el empoderamiento de los actores sociales.

No obstante, la configuración de las relaciones de poder dentro de las comunidades, guarda un escenario menos optimista, donde viejos patrones de desigualdad sumergen a los actores en eternas confrontaciones, alianzas, intrigas y traiciones. Tanto al interior de las comunidades, como en los escenarios municipales, prefecturales (hoy los de la gobernación), y con actores privados, las relaciones de dominación dificultan la transformación de las condiciones de pobreza de la mayoría.

Los habitantes de esta región sufren actualmente una serie de problemas siendo el más importante la tenencia de la tierra. Después de casi dos siglos de latifundio, las comunidades indígenas y campesinas tienen derecho sobre la tierra. No obstante los títulos no garantizan la seguridad jurídica por dos razones: a) el proceso de saneamiento aún no ha concluido y las comunidades tienen dificultades de justificar la función social, sobre todo en áreas de compensación; y b) existen demandantes de tierras que ejercen presión permanente a las comunidades.

En segundo lugar, el régimen forestal demanda el cumplimiento de requisitos como la elaboración de instrumentos de gestión, que conllevan inversiones económicas insostenibles para las comunidades; Tercero, las empresas interesadas en comprar los recursos forestales maderables condicionan el aprovechamiento, toman decisiones sobre el manejo forestal y concentran los beneficios en pocas manos. En el caso de la castaña tanto empresas como intermediarios y rescatistas institucionalizaron la explotación

laboral bajo el sistema del habilito³. En cuarto lugar, cada familia que adquirió 500 hectareas de territorio, cuenta con un potencial económico en recursos forestales, entre ellos maderas, frutas, medicinas, hojas, fauna y cuerpos de agua. Sin embargo el mercado internacional de enfoque extractivista demanda únicamente dos recursos potenciales, la madera y la castaña, ambos como materia prima.

Quinto, la dependencia de las familias a los ingresos generados por ambos recursos dificulta las negociaciones con empresas privadas e intermediarios; sin acceso directo al mercado los campesinos dependen de las ofertas de estos actores y pocas veces obtiene ganancias adicionales. Sexto, el precio de la castaña como recurso estrella de la región incrementó 200 por ciento entre 1998 y 2008 lo que promovió que la mayor parte de las familias se dediquen a la recolección y abandonen otras actividades productivas de subsistencia; de esta forma quedaron dependientes a los mercados internacionales y en el contexto de la crisis internacional imperante, incrementaron su vulnerabilidad. Finalmente, las reformas legales como la promulgación de la ley de participación popular, la descentralización administrativa y la redistribución de los recursos del IDH, lejos de potenciar el desarrollo regional, estancaron a las comunidades en estructuras de poder corruptas.

Por lo tanto, las comunidades viven un sistema de rentismo y clientelismo político traducido en infraestructura precaria, poco fomento a la producción e insatisfacción de necesidades fundamentales como salud y educación de calidad. Las comunidades viven mecanismos contradictorios; por un lado desarrollan su sistema con una visión extractivista, basada en la convivencia con el bosque como fuente de satisfacción de sus necesidades primordiales y como medio para replicar la cultura de la libertad y la independencia, que se sustenta en la resistencia a la planificación productivo laboral y el fomento al inmediatismo. Por otro lado, la noción de libertad en

³ Sistema de endeudamiento para el trabajo forzoso, que fomenta el sometimiento en las comunidades

el acceso al bosque está restringida a las jerarquías de poder consolidadas al interior de las comunidades. Familias antiguas, dirigentes, ex capataces y otros actores determinan el derecho a los recursos y a los mercados locales. Ambos mecanismos de convivencia social generan conflictos al interior de las comunidades, las familias se encuentran en contradicción entre la búsqueda por la libertad y el respeto a la autoridad.

Por todas estas razones, la comprensión cabal de las condiciones socioeconómicas y políticas de este segmento de población obliga el estudio sobre los factores de orden psicosocial que influyen en el desarrollo de las comunidades en el contexto de la democratización del poder y el empoderamiento. Por lo tanto, el presente artículo pretende analizar las relaciones de poder en el proceso de empoderamiento de algunas comunidades campesinas que manejan recursos forestales en el norte amazónico boliviano, analizando algunos de sus determinantes.

MARCO CONCEPTUAL.

El estudio que se propone, asume junto con Giddens (1979) y su teoría de Estructura – Agencia, que lo social no tiene ninguna primacía sobre el individuo, al que denominan “agente humano”, y viceversa. La estructura social es resultado de la acción humana, y esta acción se hace posible en los límites de la estructura social en que se da lugar. Las reglas y los recursos son íntimos a la producción y reproducción de las acciones sociales. Al mismo tiempo, ellos son el medio de reproducción del sistema (la dualidad de la estructura).

El “agente humano” se ha desarrollado por medio de reglas sociales y recursos; las reglas guían e informan la acción y proporcionan recursos. Según Giddens existen tres conceptos centrales para comprender el “agente humano” y la estructura social: comunicación, poder y sanción. Estos conceptos representan acciones humanas tan bien como estructuras simbólicas de significados (comunicación), sistemas de roles y

autoridad (poder) y sistemas de moral y legitimación (sanciones). Según el autor, el poder es entendido como el sistema de dominación y se hace posible debido a la existencia de estructuras sociales de reglas y autoridad. Las bases del poder, desde este punto de vista, estarían en el control de recursos o en el control de los procesos de toma de decisiones en los que el agente juega un papel importante. En este sentido son relevantes los conceptos de empoderamiento individual y empoderamiento comunitario.

En el primer caso, este potencial de empoderamiento es una combinación entre su sistema de creencias, las bases de poder y elementos internos como la autorreflexión personal, actitudes posicionales y la autoeficacia personal (Bandura, 1999). Para que el agente humano pueda empoderarse requiere adoptar las características o configuraciones del poder, necesarias para alcanzar mayor control e influencia sobre su entorno.

Cuando el agente humano materializa en acciones su potencial de empoderamiento, logra un poder personal. Este es el segundo elemento del empoderamiento individual. Sistema de creencias del agente es la base epistemológica que direccionan la interpretación social de la realidad de los agentes, es decir sus valores, principios, percepciones. Actúa como una verdad política del agente humano, determinado a la vez por el sistema de dominación posible por las estructuras sociales. Un sistema de creencias específico contiene parámetros que conducen el accionar del agente humano, como referencias morales, normas sociales, hasta prejuicios y supuestos contruidos socialmente.

El empoderamiento comunitario, por otro lado, es el proceso de cambio social donde se involucra la comunidad (FRIDE, 2004). Cuando el colectivo con sus cruciales características, padece estigmas y discriminación y adquiere la habilidad de controlarlo, desarrolla mejor su entorno y logra mayor influencia en el futuro. Este proceso va relacionado con la adquisición de habilidades para controlar su entorno y tomar

decisiones, cambia su estado de carencia de poder logrando ejercer mayor influencia sobre su entorno.

El empoderamiento comunitario desarrolla el sentido de responsabilidad, lealtad, y la habilidad de ayudar a la sobrevivencia del colectivo; así como la habilidad de solucionar problemas y la eficacia política de promover cambios en el entorno. El empoderamiento comunitario ocurre cuando expectativas de cambio acumuladas en la estructura social en la forma de estructuras abstractas empiezan a materializarse. Este empoderamiento requiere de tres condiciones imprescindibles, un agente empoderado que ejerza influencia, características propias del grupo con potencial de empoderarse y por último una estructura social que le permita y limite el poder comunal, cumpliéndose tres condiciones: a) la **influencia del agente humano empoderado**; b) el potencial de empoderamiento del grupo y el poder comunal; y c) la estructura social y el contexto. La figura 1 resume gráficamente estas relaciones:

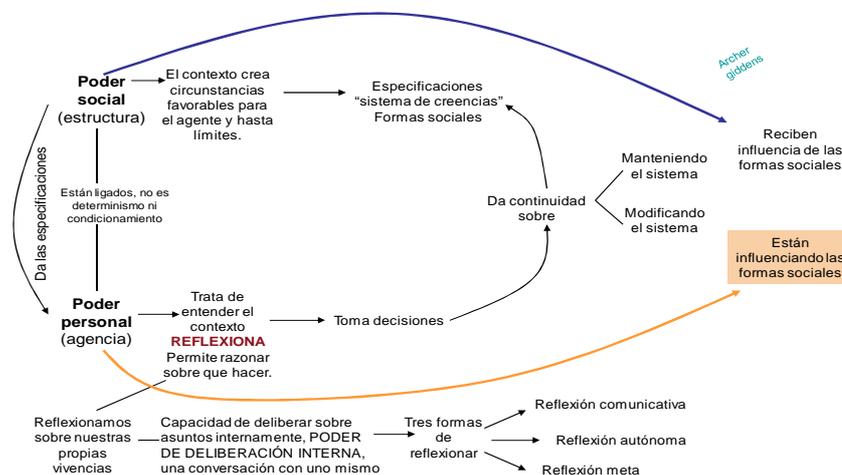


Figura 1: Representación del poder social y personal en procesos de empoderamiento. (Elaboración propia)

MÉTODO

Para el abordaje del presente estudio se empleó la metodología cualitativa fundamentada en estudios de caso para describir y discutir las las relaciones de poder en el proceso de empoderamiento de dos comunidades campesinas que manejan recursos forestales. Se procuraron comunidades que contaban con avances significativos en forestería comunitaria por una razón primordial: en ellas residen las primeras experiencias de administración colectiva de recursos forestales. El proceso de autogestión de las comunidades se constituyó en una necesidad una vez que ellas consolidaron sus territorios.

Existen criterios que definen el manejo forestal comunitario (MFC), como indicadores cualitativos de avances en el proceso de gobernanza comunal, sobre recursos forestales colectivos. Se tomaron en cuenta dichos criterios para definir los estudios de caso. La evaluación se realizó en 20 comunidades del departamento de Pando y de la Provincia Vaca Diez, en cada una de ellas existe una experiencia de MFC. Una vez aplicados los criterios se determinó trabajar con dos comunidades: Palo Santo y San Juan del Río⁴. A continuación se presentarán los alcances de ambas comunidades en materia de manejo forestal comunitario.

⁴ Los nombres de las comunidades son ficticios y han sido cambiados con el único propósito de proteger su identidad.

Tabla 1. Criterios aplicados para definir los estudios de casos

Criterios de Manejo Forestal Comunitario	Palo Santo	San Juan del Rio
Decisión de las familias de establecer una comunidad.		
Definir la administración comunal, que incluye reuniones regulares, elección de líderes, formulación de estatutos, registro de todos los miembros y otros.		
Formular una demanda territorial comunal, emergencia de conflictos entre actores sociales que demandan el mismo territorio.		
Alcanzar el reconocimiento legal de la comunidad, mediante una personería jurídica y la definición de sus representantes (sindicatos y OTBs).		
Clarificar las demandas territoriales mediante acuerdos con las partes en conflicto.		
Tener tierras tituladas por el INRA.		
Definir de manera interna el uso de los recursos naturales (el área a ser manejada por la comunidad).		
Preparar el aprovechamiento forestal comunal (entrenar a los miembros de la comunidad, decidir responsabilidades, inversiones posibles / necesarias, distribución de beneficios).		
Realizar inventarios forestales y elaborar planes de manejo con asistencia profesional.		
Obtener la aprobación de planes de manejo por la Superintendencia forestal SIF.		
Iniciar el manejo forestal y la comercialización de recursos.		
Fiscalizar el aprovechamiento		
Participar de las diferentes fases del aprovechamiento (venta de valor agregado y venta de servicios).		
Participar en el mercado de productos del bosque con enfoque de cadena.		
Distribuir las ganancias entre los miembros de la comunidad con enfoque de equidad.		

Incidir en políticas públicas para el manejo sostenible de bosques.		
---	--	--

Fuente (De Jong 2004 adaptado por el PROMAB en prensa).

Estudio de caso 1: Comunidad Palo Santo:

La comunidad campesina “Palo Santo” está ubicada en el Departamento del Beni, Provincia Vaca Diez, del Municipio de Riberalta. Cuenta con una demanda a titularse de 14.235.461 hectáreas. La comunidad se encuentra en una zona de vocación forestal, su mayor potencial es la presencia de bosque primario, con abundancia de productos forestales como madera y castaña.

Tabla 2. Distribución porcentual del uso actual del suelo

SUPERFICIE EN PORCENTAJE					
Bosque primario	Bosque secundario	Área para agricultura	Pastizales	Otras áreas	TOTAL
80,39	9,32	9,19	0,90	0,20	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Predial (2003).

Desde la conformación de la comunidad, el bosque constituyó una fuente de ingresos importante para las familias. Las familias se dedicaron a actividades de recolección de productos forestales no maderables, acompañadas de actividades agrícolas y agroforestales. Además de ello, la comunidad aprovechó los recursos

forestales maderables de forma colectiva. Con esta diversidad de actividades iniciaron la gestión forestal comunitaria.

Algunas de las características sobresalientes de la comunidad son:

a) La comunidad obtuvo avances significativos en la construcción de un modelo administración de los recursos forestales comunales. En dicho modelo, las familias participan de la asamblea comunal, eligen sus representantes y definen normas de convivencia social.

b) Los directivos concentran sus esfuerzos en la consolidación del territorio, aliados a la Federación Sindical Campesina y a Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Para a consolidación del territorio la comunidad resuelve conflictos con terceros privados colindantes, con comunidades vecinas y entre familias.

c) Las familias desarrollan capacidades para tomar decisiones colectivas sobre los recursos forestales, las asambleas comunales se convierten en espacios de diálogo, donde los dirigentes proponen las acciones comunales y las bases aprueban según sus intereses.

d) Las familias aprovechan recursos no maderables de forma individual en sus parcelas y comercializan su producción mediante acuerdos verbales con intermediarios y directamente en los mercados de Riberalta y Guayaramerín.

e) Las familias acceden al área de uso forestal comunal a través de la Organización Económica Campesina (OECA). El aprovechamiento de castaña en el área de uso forestal es colectivo, los comunarios cumplen acuerdos internos para el acceso a los recursos, compartiendo hombres y mujeres el acceso a los recursos en igualdad de condiciones.

f) La OECA crea un grupo de gestión que concentra la directiva, el comité forestal y los representantes legales. Este grupo en coordinación con

ONGs y empresas privadas elaboran y gestionan instrumentos de manejo ante entidades públicas.

g) Los acuerdos comerciales con empresas castañeras se viabilizan con el financiamiento de entidades estatales en calidad de créditos, la comunidad recibe el pago inmediato por su producción a mejor precio y con bajos intereses. Son las empresas privadas quienes garantizan los créditos y recuperan sus ganancias luego de comercializar los productos comunales hacia el mercado nacional y extranjero.

h) La directiva actúa como entidad fiscalizadora del aprovechamiento, realiza el control del acceso a los recursos del bosque. Las utilidades se administran con participación del Comité Forestal, la OECA y el sindicato. Los excedentes son distribuidos a las familias.

En resumen, la comunidad Palo Santo cuenta con avances significativos en el manejo forestal comunitario por diversas razones: es una de las primeras comunidades de la provincia Vaca Diez que aprovecha recursos forestales mediante instrumentos legales. Cuenta además con un grupo de comunarios capacitados en la administración de los recursos forestales con fines de desarrollo colectivo. Finalmente la comunidad desarrolló el MFC en paralelo a su lucha por la consolidación del territorio, algunos representantes participaron de las marchas por “La tierra y el Territorio”, gestionaron requisitos legales ante el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), y lograron concluir la tercera fase del saneamiento de sus tierras.

Estudio de caso 2: Comunidad Campesina San Juan del Rio

La comunidad campesina San Juan del Rio está ubicada en el municipio de Villa Nueva, en la provincia Federico Román del departamento Pando. La comunidad cuenta con una superficie titulada que ha sido distribuida entre 100 familias afiliadas al

sindicato, 500 hectareas por familia. San Juan del Rio se encuentra en una zona de vocación forestal, su mayor potencial es la presencia de bosque primario, con abundancia de productos forestales como madera y castaña. Sus principales características socioproductivas y políticas son las siguientes:

a) En 8 años de aprovechamiento forestal colectivo, la comunidad obtuvo avances significativos en la construcción de un modelo administración de los recursos forestales comunales. En dicho modelo las familias participan de la asamblea comunal, eligen sus representantes y definen normas de convivencia social.

b) Los directivos concentran sus esfuerzos en la consolidación del territorio, aliados a la Federación Sindical Campesina y a las ONGs. Para a consolidación del territorio la comunidad resuelve conflictos con terceros privados colindantes, con comunidades vecinas y entre familias.

c) Las familias desarrollan capacidades para tomar decisiones colectivas sobre los recursos forestales, las asambleas comunales se convierten en espacios de diálogo, donde los dirigentes proponen las acciones comunales y las bases aprueban según sus intereses.

d) Sobre el aprovechamiento forestal, las familias aprovechan recursos no maderables de forma individual en sus sendas de recolección, comercializan su producción mediante acuerdos verbales con intermediarios y directamente en el mercado de Riberalta. Durante la gestión 2008 un grupo de comunarios comercializó castaña de forma colectiva a través de una OECA. Los acuerdos entre una cooperativa comercializadora, una entidad crediticia y la OECA, permitieron que las familias tengan acceso a un crédito para el pago de su producción.

e) Para el aprovechamiento de madera las asambleas comunales son los máximos entes deliberativos, en ellas hombres y mujeres comparten el acceso a los recursos en igualdad de condiciones, ambos reciben los mismos beneficios.

f) Un grupo de comunarios se capacita en el manejo de instrumentos de gestión y conforma el Comité Forestal, encargado del control al aprovechamiento empresarial.

g) Los directivos de la comunidad en coordinación con el comité forestal se encargan del MFC. Este grupo en coordinación con ONGs y empresas privadas elaboran y gestionan instrumentos de manejo ante entidades públicas.

h) El grupo encargado de la gestión evalúa las ofertas del mercado en Riberalta, busca mejores precios y ventajas en las negociaciones.

i) Desde la asamblea comunal se concretan acuerdos comerciales con empresas privadas castañeras y madereras.

j) Las familias participan en el proceso de negociación, mediante el análisis de resultados de los censos forestales elaborados por las empresas. Las familias definen volúmenes y especies a vender, determinan precios y responsabilidades dentro de los contratos. Las ganancias se administran de la siguiente manera: una porción la destina al pago del comité forestal por su trabajo en MFC. Otra porción se destina a la elaboración de nuevos instrumentos de gestión. Los excedentes son distribuidos entre las familias afiliadas al sindicato en partes iguales.

En resumen, la comunidad San Juan del Rio se encuentra muy avanzada en el manejo forestal comunitario por diversas razones: La comunidad tiene consolidado su territorio, definidas sus normas de autorregulación y con una distribución consensuada de la tierra y los recursos. Como comunidad aprovechan recursos enmarcados en la normativa nacional, luego de tres experiencias desfavorables de negociación con

empresas madereras la comunidad controla el aprovechamiento forestal de forma rigurosa, a través del trabajo del comité forestal.

La comunidad campesina San Juan del Rio es un ejemplo de participación de las bases en la administración de los recursos forestales, las asambleas comunales son espacios de discusión y análisis del MFC. Adicionalmente la comunidad alberga al municipio, esta vinculada a los movimientos sociales de reivindicación social y política, tienen vínculos con el gobierno nacional.

TOMA DE INFORMACIÓN

El levantamiento de la información se realizó en diversos contextos de diálogo comunal y o institucional y también documentándose las actividades cotidianas.

Asambleas comunales, consistió en reuniones mensuales donde participan todos los miembros de las comunidades. Generalmente se reúnen en la sede del sindicato, un espacio de uso comunal.

Reuniones informales, son grupos de personas que conversan sobre algún tema en común, pueden llevarse a cabo luego de las jornadas laborales, antes y después de las asambleas y durante los descansos de talleres.

Actividades cotidianas, son actividades productivas, forestales, técnicas y logísticas que desempeñan las familias, las comunidades, los proyectos, los municipios y las Federaciones.

Reuniones de equipos, son grupos de trabajo que discuten temas específicos dentro de las instituciones, antes, durante y después de los talleres.

Reuniones de coordinación, son grupos de técnicos y coordinadores de proyectos que discuten los contenidos de la GFC en asambleas internas, las reuniones son facilitadas por un moderador.

Reuniones con agentes económicos, son encuentros entre las comunidades, los agentes económicos y algunas veces técnicos de las instituciones. Las reuniones se imparten dentro de las empresas y en asambleas comunales.

Encuentros, son actividades que involucran a invitados de varias comunidades, técnicos, representantes de organizaciones sociales, municipios, prefecturas, representantes de instituciones y otros. Se imparten en clubes, en la universidad local y en centros de capacitación en el área rural.

Talleres de capacitación, son espacios de transmisión de conocimientos entre comunidades y con técnicos de instituciones. Se ofrecen generalmente alrededor de huertos comunales, en asambleas, dentro de instituciones públicas y no gubernamentales.

Ampliados y congresos, son reuniones extraordinarias de representantes campesinos, se llevan a cabo dentro de las federaciones sindicales, cuentan con un sistema organizativo caracterizado por el nombramiento de mesas de precidio, conteo de participantes, firma de manifiestos y acuerdos.

Complementariamente se acudió a diferentes otras fuentes de información secundarias s: 1) Documentación comunal; 2) Resultados del proyecto PROMAB IPHAE en su componente extensión; 3) resultados del proyecto FORLIVE y del proyecto PROMAB UAB en sus componentes de investigación; 4) Otras investigaciones científicas y técnicas de la región.

Análisis de los datos

Se utilizó la herramienta denominada “*análisis de contenido*”, por ser una que permite sistematizar la información. Como técnica de investigación permitió formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pudieron aplicarse a un contexto. Se aplicó el “*análisis de categorías*” para facilitar la interpretación de los

significados subyacentes que puedan contener en el discurso de los participantes de la investigación. El análisis de contenido reconoció la relevancia tanto del contexto del texto (material de análisis), como el contexto social (las condiciones que hacen posible que el texto se produzca). El análisis de contenido tuvo tres etapas (Fontana y Frey, 205):

- *Pre-análisis*, consistió en un proceso de organización de material, se diseñaron los ejes del plan lo que permitió examinar los datos y realizar efectivamente el análisis de contenido.
- *Análisis*, el plan fue preparado a través de ciertos criterios como son: 1) exhaustividad, las categorías tuvieron correspondencia con sus elementos constitutivos; 2) representatividad, se seleccionaron las bases de datos más representativas de las categorías; 3) homogeneidad, los datos seleccionados están relacionados a las pautas establecidas por las categorías.
- *Codificación*, fue el genuino análisis de los datos. El proceso consistió en operar una transformación de datos brutos a datos útiles (resultados del análisis en función de los objetivos). Se realizaron dos operaciones: la fragmentación del texto y la catalogación de elementos.
- *Categorización*, Los datos codificados fueron organizados en las categorías de análisis, con criterios de afinidad; sobre todo desde el punto de vista semántico (similitudes en cuanto a significado aunque las palabras fueran diferentes). La codificación de los datos se realizó con la ayuda del programa de análisis cualitativo NUDIST.

RESULTADOS

La dinámica del poder en las comunidades estudiadas

Las comunidades Palo Santo y San Juan del Rio, con experiencia en la administración colectiva de los recursos forestales, vivencian diversas formas de ejercicio del poder. Ambas comunidades cuentan con estructuras organizativas sólidas, como la presencia de sindicatos campesinos, normas de autorregulación comunal, la construcción de vínculos de poder internos y con actores externos (plataformas a nivel micro y meso).

La consolidación de la organización social dependió en gran medida de las formas en que se configuraron las relaciones de poder, al interior de las dos comunidades. En el caso de San Juan del Rio se definieron grupos de poder que compiten por el dominio de las asambleas (maximo ente de deliberación). En esta comunidad existe un cierto equilibrio de las relaciones de poder, que obliga a los diferentes actores a establecer negociaciones, alianzas para lograr incidir en las decisiones, y en consecuencia, dinamizan el acceso al poder. Sin embargo la mayor diversidad de grupos de poder en San Juan del Rio no significó la democratización del acceso al poder, sobre todo por el sistema corrupto que predomina en toda la región.

Una situación un tanto distinta vive la comunidad Palo Santo; en ella se consolidó un grupo con poder que ejerce dominación sobre las grandes mayorías; en este caso el acceso a los recursos forestales, económicos, el conocimiento y otros, por parte de algunos dirigentes, fue determinante al momento de definir las relaciones de poder y en consecuencia el proceso de empoderamiento comunal.

De aquí en adelante se reflexionará sobre ambos casos; sus particularidades y similitudes; para tratar de comprender como se configuran y mantienen las relaciones de poder en procesos de empoderamiento comunal, hacia la administración colectiva de los recursos. Para presentar de forma ordenada la información se iniciará con una

descripción general de las relaciones de poder en cada comunidad, a través de mapas de actores y gobernanza. Una vez definidos los principales actores y sus grupos de poder, se realizará un análisis de los procesos de empoderamiento individual, tanto de dirigentes como de personas que conforman las bases sociales, integrando los resultados de ambas comunidades. Posteriormente, la investigación detallará cómo se configuran los procesos de empoderamiento comunal a partir de la relación entre actores sus grupos afines y las fuerzas de resistencia.

Comunidad San Juan del Rio: Diversidad de actores, poder y procesos de empoderamiento comunal.

San Juan del Rio es una comunidad con gran diversidad de instituciones internas. En ella se concentra el municipio de Villa Nueva, la empresa maderera INDUSMAR, la Sub Central Unica de Trabajadores Campesinos Villa Nueva, el nucleo escolar San Juan del Rio, el sindicato campesino con una directiva y una asamblea comunal, una organización económica campesina y finalmente, una asociación de mujeres (ver figura siguiente).

Mapa de relaciones entre actores externos e internos de la comunidad San Juan del Río

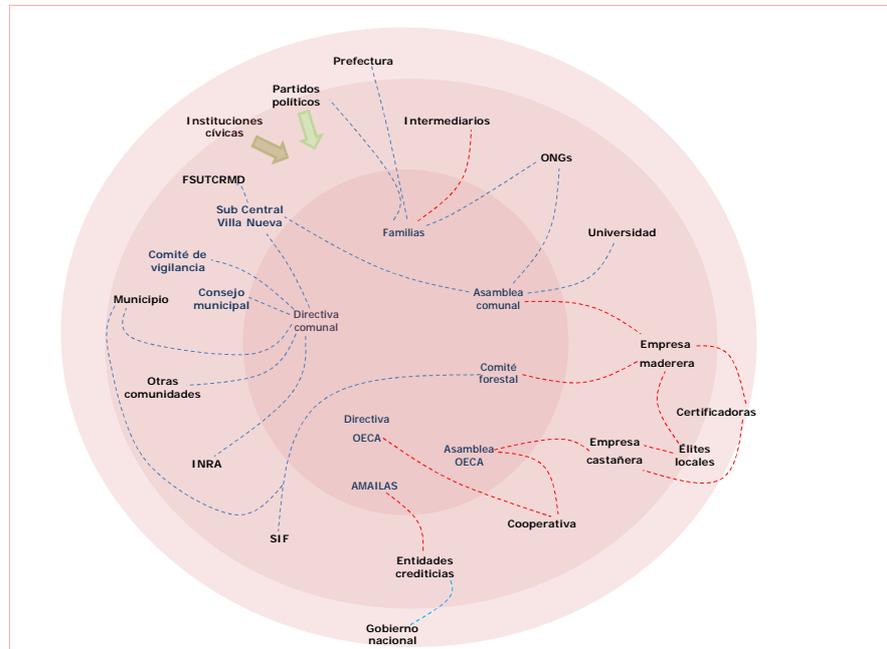


Figura 2: Diagrama de Venn entre instituciones internas y externas de la comunidad. (Elaboración propia)

Cada una de estas instituciones alberga actores poderosos y bases que legitiman su poder. Hace nueve años la comunidad estaba manejada por un grupo de personas que concentraban el poder económico, político, social y ambiental. Los líderes de este grupo, que de aquí en adelante se denominará *grupo de poder tradicional*, administraban el municipio, el sindicato, definían las relaciones con la empresa maderera, controlaban el comercio interno y la explotación de castaña.

Con la consolidación del territorio a favor de la comunidad, más familias comenzaron a involucrarse en las asambleas comunales; sobre todo en reclamo por la gestión municipal y sindical deficiente del grupo de poder tradicional. Surgió en ese entonces un nuevo grupo de poder que se denominará *grupo de poder nuevo*. Este grupo

estaba caracterizado por una gran diversidad de dirigentes, con escasos recursos y un discurso que priorizaba la satisfacción de necesidades colectivas.

Ambos grupos iniciaron pugnas por el acceso al poder, estableciendo relaciones conflictivas. Las fuerzas de resistencia que ejercía el *grupo de poder nuevo* sobre el *grupo de poder tradicional* derivaron en la transformación de la gobernanza comunal; los principales líderes del primer grupo asumieron la dirigencia del sindicato; y con ella las relaciones con empresas madereras y el municipio.

De principio la intención del *grupo de poder nuevo* era insertarse en espacios políticos de decisión municipal, para transformar su realidad. Lejos de lograr su objetivo lo que promovieron fue la consolidación de una nueva élite de poder corrupta al interior del municipio, liderizada por representantes del *grupo de poder nuevo*, que antes ejercían resistencia a la gobernanza de dirigentes tradicionales. Algunos comunarios con mayor poder adquisitivo estructuraron un nuevo grupo de poder denominado *grupo de poder económico*. Ellos regularon el mercado de castaña y el comercio informal de abarrotos; con esto controlaron la economía de las familias en la comunidad.

Es así que dentro de la comunidad se constituyen cuatro grupos de poder. Entre ellos existen coincidencias, alianzas, rivalidades, conflictos; sobre todo en la administración de los recursos forestales, el control del poder económico y la administración de los recursos municipales. A continuación se presentará la figura 3 que grafica las relaciones de los cuatro grupos con actores externos, sus alianzas y conflictos.

Es importante recalcar que desde la conformación de estos grupos, la comunidad vivió un constante cambio de poder; esto muestra que el empoderamiento de más actores dinamiza los procesos de gobernanza comunal. Para que estos procesos se consoliden los cuatro grupos hacen uso de las redes y vínculos entre familias y con actores externos. Las redes de apoyo familiar se caracterizan por la presencia de acuerdos internos entre familias, es característico en la comunidad la presencia de sistemas de

apoyo a través de familias extendidas que se unen entre ellos desde la segunda y tercera generación.

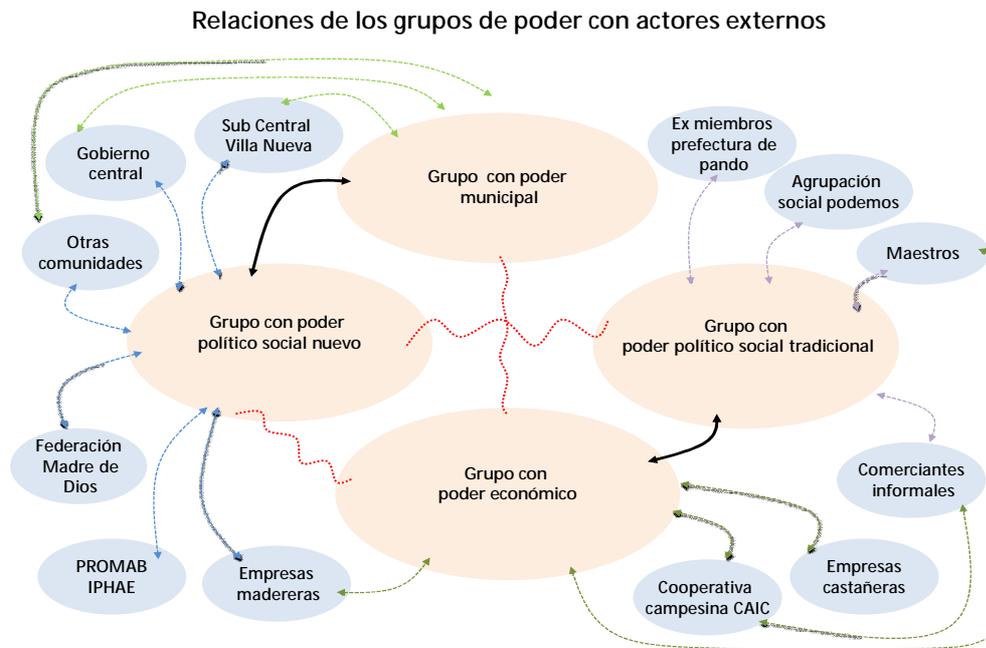


Figura 3: Mapa de relaciones de poder entre grupos comunales y otros actores. (Elaboración propia)

Además de las redes internas los actores externos tienen mucha influencia en el desarrollo comunal, sobre todo quienes mantienen relaciones contractuales y de financiamiento; entre ellos las empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales. Adicionalmente existe una estructura organizativa de representación social denominada Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Madre de Dios (FSUTCRMD) representada por la Sub Central Villa Nueva, que actúa como portavoz de las demandas comunales.

En la figura 3 es posible observar que los grupos de poder están llenos de contradicciones, en algún momento se enfrentan por intereses contrapuestos y a la vez se convierten en aliados según la situación. Por ejemplo *el grupo de poder nuevo* tiene alianzas con el *grupo de poder municipal*, mantiene un enfoque de desarrollo de las mayorías equitativo, justo y transparente y al mismo tiempo apaciguan a las bases para disminuir reclamos por la gestión deficiente del Alcalde. El *grupo de poder nuevo* se mantiene en constante conflicto con los *grupos de poder económico y tradicional* por los precios elevados de los productos, el valor de la castaña, las alianzas políticas y al mismo tiempo establecen relaciones familiares de compadrazgo, solicitan préstamos y habilitos manteniendo relaciones de dependencia.

Otro ejemplo de esta paradoja es la relación entre el *grupo de poder municipal* y el *grupo de poder tradicional*. Ambos se enfrentaron durante las elecciones municipales, los primeros a través del discurso de equidad, transparencia y gobierno en manos de los campesinos y no de una élite de poder y el segundo en un intento de silenciar a las bases a través de actos prevendalistas. Una vez que el *grupo de poder municipal* se consolidó empezó a trabajar a favor del *grupo de poder tradicional*, consolidando el sistema anterior.

Los cuatro grupos de poder tienen una característica en común, están liderizados por pequeñas élites de dirigentes; en ello quienes toman la mayor parte de las decisiones son los líderes, ellos emplean distintas formas de legitimar sus propuestas con las bases. Esto permite reflexionar sobre la importancia de identificar las relaciones al interior de los grupos de poder, las dirigencias que se consolidan y los espacios de decisión que les asignan.

Comunidad Palo Santo: Consolidación de élites de poder intracomunal y procesos de desempoderamiento.

Durante el proceso de consolidación del derecho a la tierra en la comunidad Palo Santo un grupo de comunarios adquirieron un área de aprovechamiento forestal. Los requisitos que la ley establecía para la propiedad privada eran muy difíciles de cumplir; por esta razón, ellos decidieron hacer una demanda comunal sobre esa porción de territorio. Con esta acción ellos se vieron en la obligación de asumir que el área comprada pasaba a manos de la comunidad.

El grupo de familias que compraron dicha área crearon una organización económica campesina (OECA) con el fin de administrar el área de forma colectiva.

La organización económica tenía el objetivo de establecer relaciones comerciales con mercados forestales, garantizar la generación de ingresos y mejorar las condiciones de vida de las familias asociadas.

Al inicio la nueva OECA era una figura que integraba a todos los miembros de la comunidad, mujeres y hombres en igualdad de derechos; quienes en asamblea entregaron a la OECA el derecho de manejar el bosque comunal. Dentro de la OECA se eligieron representantes, definieron reglas, sanciones, impuestos. Como organización accedían a mercados próximos a través del establecimiento de relaciones contractuales con personería jurídica propia; tributaban internamente para mantener la OECA y distribuían los beneficios entre todos los miembros.

Con el tiempo algunas familias afiliadas a la OECA incumplieron con las normas, dejaron de cancelar los aportes o abandonaron la comunidad, por esta razón fueron expulsadas de la OECA y perdieron el derecho a aprovechar recursos forestales en el área comunal denominada productiva. Durante 10 años de 80 socios afiliados se mantuvieron únicamente 32. Quienes fueron expulsados formaron *el grupo de poder fuera de la OECA*, familias con porciones de tierra menores a 50 hectareas que dependían de la agricultura y tenían serias limitaciones financieras a causa de la falta de territorio⁵.

El *grupo de poder de la OECA* se caracterizaba por concentrar vínculos con diversas instituciones y actores, que influyen el manejo forestal de los bosques comunales a diferencia del *grupo de poder fuera de la OECA* que únicamente se vincula con los mercados castañeros.

Con la consolidación de ambos grupos de poder la comunidad tuvo una ruptura organizativa, los temas de interés comunal estaban relacionados al manejo del territorio, el grupo de poder fuera de la OECA no tenía oportunidad de empoderarse de la administración de los bosques comunales, porque no pertenecía a la OECA y el territorio que les correspondía les limitaba a aprovechar castaña de forma individual. Por el contrario el grupo de poder dentro de la OECA contaban con mayores extensiones de bosques, y por lo tanto con una oportunidad de administrar sus recursos de forma organizada y colectiva.

El *grupo de poder dentro de la OECA* se especializó en la gestión forestal comunitaria, fortaleció sus vínculos interinstitucionales, desarrolló capacidades para la elaboración, ejecución y seguimiento de planes de aprovechamiento maderero y en la comercialización de castaña de forma asociada.

⁵El territorio considerado apropiado para garantizar la sobrevivencia de las familias debe ser igual o mayor a 500 hectareas, solo de esta manera se garantizan las cantidades necesarias de castaña, madera y otros recursos forestales no maderables indispensables en la alimentación de las poblaciones amazónicas.

Después de 10 años de manejo forestal maderero y castaño en el marco de la legalidad, a través de la OECA El Verdum, los comunarios lograron beneficiarse de sus recursos en el marco de la legalidad. Sin embargo, la dirigencia de la OECA permaneció al mando de los mismos representantes, esto generó conflictos dentro de la organización, por el poder sobre la administración de los recursos económicos.

Algunos dirigentes socios de la OECA insatisfechos por el desequilibrio interno de poder reflejado en las limitadas oportunidades de tomar decisiones, hacer seguimiento al aprovechamiento y beneficiarse de la administración forestal; crearon un *grupo intermedio de poder* en reclamo por la administración deficiente de los representantes tradicionales.

El *grupo de poder dentro de la OECA* definió las reglas internas de manejo de los recursos financieros y naturales, ellos eran los encargados de hacer el control del aprovechamiento maderero y castaño. Por ejemplo, los líderes del grupo llevaban un registro de la cantidad de castaña recogida por familia, ellos decidían el tipo de recorte necesario ⁶, administraban el pago e incluso otorgaban adelantos y prestamos a las familias durante la zafra. También en la madera eran ellos quienes negociaban los contratos previos con las empresas, estipulaban los términos de referencia, definían el área de aprovechamiento e incluso participaban en la elaboración de censos forestales para identificar los árboles de interés comercial.

El *grupo de poder fuera de la OECA* ejerció permanente resistencia, durante el proceso de consolidación del manejo forestal comunitario; a través de reclamos en asambleas, en los procesos deliberativos y mediante los vínculos familiares internos. Sin embargo, existían relaciones de dependencia de este grupo con respecto *al grupo de poder dentro de la OECA*, sobre todo en la zafra de castaña, porque los socios del área

⁶El recorte es una práctica comunmente utilizada en las empresas castañeras al momento de recibir la castaña de los recolectores. Consiste en reducir un porcentaje del producto asumiendo que cada caja de castaña contiene desperdicios, semillas descompuestas, entre otros.

adquirida contrataban servicios de mano de obra de los no socios para alcanzar mayores volúmenes de producción.

El *grupo intermedio de poder* también ejerció resistencia al interior de la organización con la finalidad de transparentar los procesos administrativos, ocupar cargos de relevancia y participar de manera más activa en los procesos deliberativos de la OECA.

El grupo fuera de la OECA se mantuvo permanentemente en conflicto con el grupo de poder dentro de la OECA, el grupo intermedio de poder logró establecer alianzas con los otros dos grupos en temas específicos. A continuación presentaremos los vínculos de los grupos de poder con actores e instituciones externas, así como sus propias relaciones de alianzas internas (ver figura 5).

La figura 5 expresa claramente cómo el acceso a los recursos forestales motiva la consolidación de redes y vínculos interinstitucionales y con actores externos, y a su vez cómo la presencia de esta red consolida el poder de determinados grupos dentro de la comunidad.

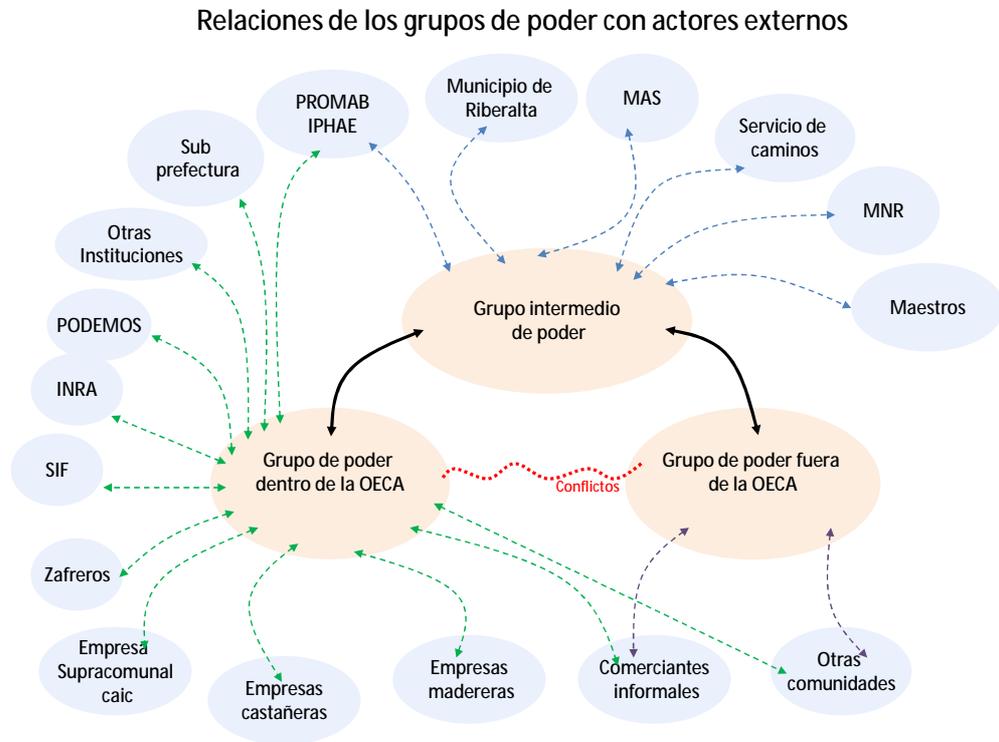


Figura 5: Relaciones de poder de grupos comunitarios con actores externos. (Elaboración propia)

El grupo de poder dentro de la OECA está vinculado a empresas madereras y castañeras para la comercialización de recursos forestales, son quienes se encargan de la gestión del territorio ante entidades públicas como el INRA y la Superintendencia Forestal; administran recursos de la Sub Prefectura (hoy dependencia de la Gobernación), obtienen financiamiento de organizaciones no gubernamentales y apoyan a la agrupación ciudadana PODEMOS.

El grupo de poder intermedio también cuenta con vínculos interinstitucionales que facilitan sus procesos reivindicatorios al interior de la OECA, administran proyectos del municipio, reciben financiamiento y capacitación de organizaciones no

gubernamentales, administran proyectos del servicio de caminos y participan de partidos políticos como el MAS y el MNR.

Algunas reflexiones acerca de los grupos de poder

Los casos Palo Santo y San Juan del Rio, ambos con más de cinco años de experiencia en manejo forestal comunitario, cuentan con diferentes estilos de gobernanza, donde se configuran relaciones de poder que avanzan en procesos de procesos más jerárquicos a democráticos y viceversa.

Los escenarios de gobernanza están condicionados a factores como las redes familiares de poder, la antigüedad, la proximidad a los recursos naturales colectivos (acceso); la definición de normas internas; la historia comunal vinculada al modelo de la barraca; el vínculo con plataformas interinstitucionales fuera de la comunidad, el manejo de la información, entre otros factores. Dependiendo de las necesidades/ intereses de las familias, el ejercicio del poder llega a ser jerárquico, impositivo y autoritario, o en otros casos democrático, vinculante y con cierta horizontalidad.

Las asambleas como espacios de concertación y toma de decisiones aún son manejadas por los grupos de poder. Son ellos quienes aglomerando familias logran una figura interna de participación, determinan a la hora de definir el destino de los recursos naturales colectivos.

Cuando se trata de interes financieros, por ejemplo la comercialización de recursos naturales, el control del territorio, acceso a créditos, entre otros, los grupos de poder ejercen su capacidad de influenciar las decisiones de las asambleas comunales. Esto lo hacen ya sea a través de redes familiares de apoyo (alianzas internas entre familias), o bajo un sistema interno de dependencia denominado *habilito* entre familias

con mayor poder económico y familias nuevas, migrantes temporales (zafreros), y miembros jóvenes de los grupos de poder.

En el caso de resolver asuntos de interés comunal como el mantenimiento de espacios comunes, salud y educación, ambas comunidades suelen ampliar sus espacios internos de participación social; promueven momentos de debate dentro de plataformas de concertación. En estos casos la inclusión de las bases sociales está condicionada a la habilidad de los dirigentes de recoger las perspectivas colectivas.

En ambos casos existe un orden social vinculado a la autoridad, las bases deslindan determinadas responsabilidades delegando el poder a sus dirigentes. A la vez, los dirigentes se benefician directamente de la gestión forestal porque generalmente ejercen control sobre los procesos, manejan la información, representan a la comunidad, tienen mayor vínculo con otros actores y por lo general se consideran propietarios del territorio comunal (noción de pertenencia).

En algunos casos las bases sociales actúan de forma permisiva ante actos de ilegalidad de los grupos poderosos, sobre todo por los beneficios vinculados a las alianzas consolidadas con dichos grupos.

En otros casos, la presión comunal obliga a los dirigentes a reestructurar sus propios estilos de liderazgo, asumen el discurso comunitario para evitar confrontaciones internas. Sin embargo, mantienen estilos de liderazgo individualitas, con frecuencia respondiendo a sus intereses personales y de sus grupos de poder.

Las consideraciones sobre el manejo del poder en las comunidades motivan a reflexionar sobre los procesos internos de empoderamiento individual, tanto de los dirigentes como de las bases sociales; asimismo, las formas en que el empoderamiento individual incide en los procesos colectivos de empoderamiento comunitario.

Empoderamiento individual

Los resultados descritos en los mapas de actores permiten reconocer la importancia de los procesos de empoderamiento individual⁷ en la construcción de la gobernanza comunitaria. Las personas líderes insiden en las acciones de las bases a través de sus propios procesos de empoderamiento porque cuentan con capacidades personales para elegir y controlar su accionar y el accionar del colectivo.

Potencial de empoderamiento

Tanto en la comunidad San Juan del Rio como en la comunidad Palo Santo existen líderes con potencial de empoderamiento, que dinamizan grupos y entretanto sus bases los legitimen, adquieran, mantengan y suman poder. En este sentido partimos de asumir que donde hay grupos de poder, existen líderes que influyen las acciones de las bases.

En este estudio reconocemos dos situaciones específicas para cada uno de los casos, el primero en la comunidad San Juan del Rio donde más actores y grupos tienen acceso al poder y las bases participan de forma más activa en la gobernanza comunal sobre los recursos forestales. El segundo, el caso en la comunidad Palo Santo donde un grupo de dirigentes controlan la gestión forestal limitando el acceso de otras y otros líderes potenciales a espacios de poder; donde las bases legitiman las jerarquías sociales internas y existen personas con escasas fuentes de poder.

La diversidad de grupos de poder en la comunidad San Juan del Rio posibilita relaciones de gobernanza más equilibradas, donde más actores acceden a espacios de poder. Cada grupo de poder de la comunidad contiene líderes con potencial de empoderamiento, algunos de ellos hacen uso de su poder a través de la persuasión y de sus propias cualidades personales para ejercer control sobre las decisiones de las bases;

⁷ El empoderamiento individual es equivalente al empoderamiento del agente humano.

otros en cambio ejercen un poder dominador violento y otros más, hacen recurso de la dependencia financiera para mantener el poder sobre determinados grupos.

Por el contrario en la comunidad Palo Santo la presencia de un grupo de poder dominador genera grandes desequilibrios en el acceso, uso y control del territorio comunal. Existen diversas personas líderes con potencial de empoderamiento, sin embargo unos cuantos llegan a empoderarse de la gobernanza comunal, porque cuentan con bases de poder como el conocimiento, los vínculos político institucionales, la persuasión, el poder violento e sobre todo el control de los recursos naturales y económicos de la comunidad, a través del gobierno de la OECA.

El ejercicio del poder de determinadas personas líderes en las comunidades implica una verdad política, un sistema de creencias; quienes son líderes desarrollan sus capacidades personales de elegir y controlar efectivamente el territorio comunal, logran ejercer poder sobre los demás y transforman el sistema de creencias imperante en las bases.

Bases de poder

Las bases del poder designan aquello que las personas líderes tienen y le confieren poder. En la medida que existan bases de poder las personas tendrán un potencial para ejercer influencia en su entorno. Las personas líderes cuentan con cuatro bases de poder, consideradas como las más relevantes, por sus implicaciones en la configuración del empoderamiento. Ellas son:

a) *El dinero*, El poder financiero a través del control de los recursos económicos de la comunidad es una de las fuentes más efectivas de poder. Las familias no cuentan con ingresos suficientes para asegurar sus medios de vida, dependen de

*habilitos*⁸. Esta dependencia económica condiciona el accionar de las familias en el ámbito social, político e incluso normativo; muchas veces en desmedro de su propio desarrollo. Por ejemplo, en el caso de San Juan del Rio el grupo de poder tradicional regula el flujo de intermediarios y rescatistas, son ellos quienes habilitan a las familias en la época de recolección de castaña y por más de 10 años controlaron el poder político de la comunidad.

“Sobre los compradores de la comunidad, ellos son los que tienen el dinero, hay mucha gente que les debe y ellos manejan el dinero y compran pagando adelantado”. Comunaria San Juan del Rio.

En el caso de Palo Santo quienes dirigen la OECA administran todos los ingresos de las familias, otorgan *habilitos*, dan prestamos informales, hacen las negociaciones con las empresas castañeras y madereras. Las decisiones de las asambleas dependen en gran medida del aval de dichos dirigentes, quienes permanentemente utilizan su poder para subordinar a las bases a sus determinaciones.

Uno de los dirigentes de la OECA que se encarga de la administración financiera hace referencia a su poder en su discurso.

“Yo les digo si quieren que haga rendición de cuentas lo hago pero también ahí van a salir sus pendientes, así que si quieren que rinda tienen que devolver primero todo lo que prestaron”. Dirigente OECA El Verdum.

Las familias difícilmente cuestionan las irregularidades en la administración de la OECA porque están endeudados y temen ser cuestionados dentro de la organización.

⁸Es una denominación regional que alude a los anticipos, formas de pago adelantado por la producción de castaña y la comercialización de madera. algunas veces el anticipo es entregado en dinero y en otros casos en viveres o abarrotes. El anticipo o habilito endeuda a las familias y las limita a trabajar con una sola empresa o intermediario, aceptando condiciones de negocio desventajosas como precios bajos y sobrepagos de los abarrotes.

“Salí de la OECA porque no me parece como se están manejando las cosas. Los socios no saben cuanto tienen en su cuenta, solo los dirigentes saben cuanto tienen en su cuenta. Esto nos trajo problemas muchos están disconformes porque no hay claridad sobre el estado de la cuenta; pero no se porque no reclaman”. Fundador y ex dirigente de la Comunidad Palo Santo.

Quienes tienen más ingresos en la comunidad tienen mayor oportunidad de decidir sobre la organización social, porque cuentan con los medios necesarios para convertir las propuestas en acciones concretas. Por esta razón, quienes son líderes otorgan gran importancia al mejoramiento de sus condiciones financieras.

“Nosotros buscamos como mejorar nuestra situación de vida y económica, que siempre atravesamos nosotros en nuestros hogares”. Comunario Palo Santo.

El poder que otorga el dinero a las personas es transitorio, depende mucho del valor de los recursos, esto significa que si por ejemplo el mercado de la castaña ofrece un bajo precio, las familias con poder financiero dejan de ser legitimadas por las bases. Veamos el caso del grupo de poder tradicional en San Juan del Río: cuando el mercado ofrecía 150 Bs la caja de castaña, quienes eran líderes trabajaban también como rescatistas y controlaban el poder municipal; dos años después el precio de la castaña bajó y obligó a algunos miembros del grupo a adoptar el discurso comunal para no perder su poder.

“La casa que visitamos era del que tiene más dinero en la comunidad, trabaja como rescatista en la CAIC y no le gusta que sepan cuanto tiene y cuanto gana. Ellos tienen poder porque tiene dinero, sobre todo en la época de zafra, pero si baja la castaña ellos no saben qué hacer porque ni sus familiares les hacen caso”. Comunaria de San Juan del Río.

El valor del dinero y su relación con el habilito es relevante por la trayectoria histórica de autoritarismo y represión. Desde que se instauró el sistema feudal de la

barraca donde los patrones eran quienes tenían el control de los recursos económicos, incluyendo los ingresos, la tierra y los medios de producción, las familias campesinas adoptaron un sistema de creencias que legitima el poder del dinero. Entre tanto los líderes tengan poder económico las bases les otorgarán su apoyo y los legitimarán.

b) Recursos materiales, Los líderes generalmente tienen el control del territorio, conocen el potencial forestal, son quienes norman las formas de aprovechamiento de los recursos a través de la influencia que ejercen en sus grupos de poder.

En San Juan del Rio, quienes conocen más el territorio son generalmente los dirigentes que manejan *el grupo de poder nuevo* y *el grupo de poder municipal*, ellos administran el acceso a la tierra y los recursos de las familias, así como maquinaria, material genético, financiamiento municipal para proyectos productivos, herramientas entre otros medios de producción.

El desequilibrio que existe entre grupos de poder al momento de manejar los recursos materiales como la tierra, el territorio, los medios de producción entre otros, provoca conflictos internos. Por ejemplo, en la comunidad Palo Santo *el grupo de poder intermedio* se mantiene en permanente conflicto con *el grupo de poder dentro de la OECA* por el control de recursos estratégicos en el territorio comunal.

“Los planes de manejo los conocen ellos (en referencia a los líderes del grupo de poder dentro de la OECA). Son ellos los responsables de medir la madera, hacen la corta dirigida, ellos acompañan a la empresa a marcar los árboles. Cuando Edmundo me pidió que yo marque los CFOs lo hice, fui a la carretera a esperar los camiones tronqueros y cuando llegaron me dijeron que el ya los habia autorizado. También ellos son los responsables de medir la castaña y registrar en un cuaderno la cantidad que le corresponde a cada socio”.
Dirigente del grupo de poder intermedio OECA adquirida.

Asimismo en la comunidad San Juan del Rio *el grupo de poder nuevo* cuenta con el dominio de instituciones internas y una buena porción del territorio, los miembros de otros grupos se mantienen en permanente reclamo por el desequilibrio en el acceso a recursos materiales.

“Cuando se trata de tema tierra y recursos quienes manejan todo son el grupo de Juanito. Ellos se encargan de la policía, la escuela, el centro de salud. Yo quise trabajar ahí en las plantaciones pero no sé porque la gente es egoísta porque yo fui y pedí plantas y no me quisieron dar, usted sabe que para trabajar se ocupa pala machete, se ocupa lampa, azadón todas esas cositas. Todas esas herramientas llegaron y fueron repartidas entre su grupo y cuando nosotros quisimos ir dijeron que no había”. Comunaria del grupo de poder tradicional en San Juan del Rio.

c) *Corrupción*, Es una base destructiva de poder, fomenta el rentismo y el clientelismo al interior de las comunidades, muchos dirigentes comprometidos con causas sociales, representan los intereses de sus comunidades hasta que reciben “favores” de partidos políticos, y pasan a beneficiarse a costa de los intereses de los demás.

“Mucho daño hace el Oficial Mayor porque lo influencia al Alcalde. Además los del comité de vigilancia están metidos, son todos del mismo grupo, se tapan sus cosas, si incluso hacen obras como constructores, la sede por ejemplo: apenas la hicieron se derrumbó, y ahora dicen que tiene que entrar el proyecto a un nuevo POA”. Comunaria de San Juan del Rio.

La corrupción alcanza todos los niveles organizativos, tanto dentro de las instituciones comunales como en centrales, sub centrales, federaciones, entidades públicas, gobiernos, emprendimientos privados entre otros actores del sector forestal.

“Don Tito siempre aprovecha para sacar ventaja de la comunidad. Muchas cosas ya se habían acordado, como las patentes, y cuando vemos en el contrato la comunidad corre con todos los gastos y eso es hasta la mitad de la ganancia del POAF, no sabemos como paso eso”. Dirigente Comunidad Palo Santo.

La estructura de corrupción se replica hasta en los niveles mas endógenos de la comunidad. Por ejemplo en la comunidad Palo Santo los familiares que son sub contratados por los socios de la OECA muchas veces desvían la castaña que recolectan, para comercializarla a otros socios. De esta forma obtienen doble ventaja, el pago por el subcontrato y la comercialización ilegal de castaña.

“A veces hay rumores de que los reemplazantes desvían la castaña entregándoles a otros socios y no así a nombre del que lo contrata, si uno no esta atento te dejan sin tu producción de a poco”. Comuario Palo Santo.

Muchas veces la corrupción se expresa en transacciones financieras, como por ejemplo los porcentajes extraídos de los proyectos municipales o el pago de empresas madereras para aprovechar recursos de forma ilegal.

“Peor sobre el tema de la madera realmente voy a mencionar que no nos da ingreso y más que todo tenemos un buen mercado, buen precio. Acá los empresarios hacen el negocio con unos cuantos y más que todo no nos pagan bien”. Comunario Palo Santo.

c) *Conocimiento*, es la base más efectiva de poder en las comunidades, tanto para empoderar a las masas como para manipularlas. Los dirigentes son quienes tienen más posibilidades de acceder al conocimiento y en algunos casos comparten su información y en otros la guardan para mantener el control de la situación. Por ejemplo, en la comunidad Palo Santo donde pocos líderes acceden a mayor información

la gestión forestal comunitaria depende sobre todo de un grupo de poder, que concentra en ellos los principales cargos dirigenciales, los procesos de negociación, la administración financiera. Veamos un testimonio al respecto:

“Es que el representante legal no comunica las cosas, la verdad es que él hace las cosas como quiere y nosotros no sabemos nada, según él ya se había arreglado todo con la empresa, pero la verdad no es así, él siempre dice que conoce todo y sabe como hacer todo, y no comparte la información con los demás”. Dirigente Comunidad Palo Santo.

Esto ocurre porque la información en las comunidades es limitada, las bases no cuentan con los conocimientos necesarios para administrar de manera autónoma sus recursos forestales, por lo tanto, quienes desarrollaron mayores capacidades utilizan la información para manipular las decisiones colectivas, en un juego de dominación silenciosa.

“De una comunidad de 25 familias solamente una o dos familias tienen una Constitución Política del Estado, entonces por esa razón estaba la comunidad totalmente desinformada y como estaba desinformada cualquier persona viene y lo engaña”. Dirigente FSUTCRMD.

“Los campesinos, la mayoría de ellos eran analfabetos, no tenían oportunidad no tenían las posibilidades porque la escuela era una cosa bastante cara y nueva. Solamente los que tenían plata tenían acceso a la educación, quienes sabían leer y escribir podían hacer este trabajo, entonces lógicamente, esa es una de las partes excluyentes, porque la exclusión se notaba”. Comunario San Juan del Río.

La necesidad de administrar los recursos en el marco de la ley motiva a determinados grupos a capacitarse en temas técnicos, legales, financieros. La expectativa aún no es alta, sin embargo, en ambas comunidades existen experiencias de

comités forestales, organizaciones de mujeres, directivas comunales con capacitación y fortalecimiento organizativo.

“Una de las grandes dificultades que tuvimos fue al inicio por falta de capacitación, no conocíamos nuestro rol como comité, o tal vez nuestras obligaciones, eso fue uno de nuestras fallas que tuvimos pero lo hemos ido superando”. Miembro del comité forestal San Juan del Rio.

El conocimiento se convierte en una forma de superarse en la jerarquía social, quienes tienen mayor conocimiento son privilegiados y el grupo lo reconoce. Una comunaria de Palo Santo comenta al respecto:

“Yo a pesar de haber tenido 11 hijos a todos les dí lo mejor, todos son bachilleres, uno es contador en Cochabamba, el otro está estudiando en el pueblo, la otra es maestra, tengo dos en la casa que ya les falta poco para salir de contabilidad y éste que es mi compañerito, está terminando el colegio, solo una de mis hijas me salió mal porque no quiso estudiar, se enmaridó y está ahí dejada”.

El conocimiento se convierte en una forma de ejercer poder sobre los demás en el sentido de quienes cuentan con mayor conocimiento influyen a sus bases con mayores argumentos.

“Nosotros como sindicato confiamos en lo que diga Juan porque tiene experiencia, en reuniones él dice como hacer las cosas, o sea él ya sabe él está capacitado como manejar el sindicato, y también en Didiana a pesar que ella no ocupa ningún cargo ella tiene capacitación y maneja a todas las Amailas”. Comunaria de San Juan del Rio.

“Siempre cuando hay que ocupar un cargo dicen que sea Juan porque él conoce más”. Comunario San Juan del Rio.

El conocimiento también es una fuente de exclusión social, quienes detentan el poder en las comunidades se asumen como más capacitados y generalmente son los más motivados por participar de eventos, talleres, encuentros. De esta forma el conocimiento se concentra en pocas personas, quienes son los más aptos para encargarse de las negociaciones u ocupar cargos dirigenciales.

“La institución siempre nos invita a nosotros, por eso tenemos que ir, además se dan temas que ustedes no conocen, para que van a ir, debemos de representar bien a la comunidad” Dirigente de la comunidad Palo Santo refiriéndose a una invitación de una ONG a un encuentro campesino.

“Y ellos tienen que irse y algunos quedan sin estudio o quedan hasta el tercero intermedio nomás llegan y no estudian más porque no hay, no tenemos lo económico”. Comunario de Palo Santo.

Consideraciones finales.

El sistema de creencias en las familias campesinas es complejo, está provisto de valores anidados dentro del modelo de la *barraca* y nuevos valores que surgen a raíz de la consolidación de espacios comunitarios. Desde ambas fuentes las familias condicionan las normas internas de las comunidades, como sistemas internos de gobernanza.

Dentro del modelo de la *barraca* el rol de los patrones era administrar los recursos naturales, financieros, humanos y los medios de producción. Ellos, en calidad de propietarios ficticios y/o reales del territorio tenían el poder para controlar la vida de las familias; ejercían poder a través del sistema de *habilito* (endeudamiento), la violencia, el autoritarismo, el prebendalismo, el clientelismo político, entre otras formas.

El cuestionamiento que surge es ¿Por qué razón las bases legitiman este modelo? Consideramos qué pasa por la vía de los valores y principios de las familias. El sistema de creencias no trasciende las prácticas autoritarias del modelo barraquero, al contrario, durante más de 200 años, las familias adaptaron sus usos y costumbres a dicho modelo.

Las características de este sistema de creencias son: alta tolerancia irregularidades, respeto y devoción a actitudes autoritarias, interpretación positiva del prevendalismo, lo vinculan a la consolidación de relaciones sociales, consolidación de clases sociales y procesos de exclusión, poco sentido de pertenencia a un grupo.

Las comunidades rurales ahora se consideran libres de los patrones, la noción de libertad está condicionada a un sistema de creencias perverso, adoptan un discurso comunitario, que se caracteriza por la apertura a espacios de diálogo y concertación, el uso y beneficio colectivo de los recursos naturales y la participación social vinculante. Sin embargo, en la práctica legitiman los procesos autoritarios, impositivos, esta vez de sus dirigentes, empresas privadas, instituciones para el desarrollo, gobiernos, entre otros. A esto nosotros consideramos un sistema de creencias influyente, que se considera perverso porque se sobrepone a propuestas democráticas y provee mayor poder a quienes mantienen el modelo de la barraca al interior de las comunidades.

Las bases más profundas del modelo de la barraca se anidan en la primera institución social: la familia. Los valores transmitidos entre padres e hijos construyen los elementos básicos para el tejido social de las comunidades. Es lo que hace que los dirigentes tengan una estructura que legitima su autoritarismo.

La estructura familiar autoritaria, base del régimen patriarcal imperante en las comunidades, dibuja el escenario de adaptación de las bases a estructuras de poder jerárquicas y violentas. Los dirigentes autoritarios y violentos encarnan patrones comportamentales desde la infancia, sobre todo los que son fruto de la relación familiar.

El padre autoritario con valores rígidos y una historia de opresión fruto del modelo de la barraca, limita a la mujer a roles reproductivos, con escaso poder de decisión y libre albedrío; quien a su vez limita a los hijos ejerciendo sobre ellos el poder violento, controlador; reprime sus comportamientos a través de la educación jerárquica y silenciadora. Los niños cuando reciben estos mensajes inician una búsqueda de libertad, acompañada de miedo y sumisión a la autoridad (el padre). Los niños crecen identificados con la estructura familiar autoritaria cuando forman parte de las bases en las comunidades que se someten a los patrones vinculados a la estructura de sus familias. De esta forma replican la búsqueda de libertad (resistencia y conflicto), acompañada de respeto y sumisión a la autoridad.

Si bien durante los últimos diez años surgieron movilizaciones sociales contundentes en el norte amazónico, sobre todo las vinculadas a la consolidación del derecho a la tierra, éstas no implicaron verdaderos procesos de empoderamiento comunitarios. El predominio de sistemas de creencias vinculados al modelo de la barraca limitan la participación efectiva de las bases en la construcción de pactos sociales incluyentes, democráticos, vinculantes y equitativos.

Los productos sociales (resultados a nivel de desarrollo) están condicionados sobre todo a la movilización de sus dirigentes, son ellos a través de sus procesos de empoderamiento individual quienes ejercen gran influencia sobre la dinámica socio económica de las comunidades.

La ideología de los dominados presente en el sistema de creencias de las familias, incentiva procesos falsos de empoderamiento comunitario allí donde los grupos de poder generan alianzas y logran influir – controlar las acciones colectivas. Es importante comprender que no existe una responsabilidad diferenciada en este proceso, los dirigentes mantienen sus patrones socio culturales porque las bases los legitiman y validan.

Se denomina a este proceso “empoderamiento perverso”, porque vemos que la comunidad cuenta con plataformas internas de participación social como por ejemplo las asambleas comunales, donde se hacen ejercicios de diálogo entre los miembros. Sin embargo, dichos espacios están dirigidos por los líderes y autoridades, de forma directa y a través de los grupos de poder. En este sentido la participación social se hace inoperante.

Es evidente que comparando con la época del auge de la goma, en la actualidad las comunidades lograron avances en la democratización del poder, mediante el mayor control sobre sus decisiones. Ahora cuentan con un amparo legal que les brinda derechos y posibilidad de acciones. Pero para que este poder de operativice es necesario un cierto grado de autonomía, necesariamente vinculado al acceso al poder (conocimiento, influencia social, ingresos).

El esfuerzo colectivo de ejecución autónoma es una tarea titánica, implica liberarse de la dependencia, perder el miedo a dar el salto y tomar decisiones que beneficien al conjunto; implica además romper estructuras autoritarias para democratizar el acceso al poder. Aquí reside la principal dificultad en los procesos de empoderamiento comunitarios del norte; las bases están dormidas, los mecanismos de represión prevalecen bajo una lógica autoritaria, violenta y limitante del autogobierno (vínculo rebeldía - sumisión) y ellos lo saben.

Artículo recibido en: 17 de enero de 2010

Manejado por: Editor en Jefe- IICC

Aceptado en: 21 de febrero de 2011

REFERENCIAS

1. Bandura, A. (1999) *Auto-Eficacia, Cómo Enfrentamos los Cambios de la Sociedad Actual*. Madrid: Editorial Desclée de Brouwer.
2. De Jong, W. (2004) Retos y perspectivas del nuevo régimen forestal en el norte amazónico Boliviano. CIFOR, Cuadernos de Trabajo, Pag. 1 – 24.
3. Fontana, A. y Frey, J.H. (2005). The interview: From neutral stance to political involvement. En N.K. Denzin y Y.S. Lincoln (Eds.). *The Sage Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks: Sage Publications, p. 695-727.
4. FRIDE (2004) El Empoderamiento. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior. Madrid. www.fride.org Pág. 1 – 4.
5. Giddens, A. (1979) *Problemas centrales en teoría social: Acción, estructura y contradicción en análisis social*. México: MacMillan.
6. Pacheco, P. (2004) Descentralización y gestión forestal: la experiencia en América latina. FORUM Bosques, Gestión y Desarrollo: Opciones para la Amazonía. Belem. Pág. 168 – 179.
7. PROMAB (En prensa) mapeo de conflictos sistematización de la información generada en la gestión 2007-2008. Documento administrativo, Pág. 1 – 56.